



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPOSICIÓN N° 6698

BUENOS AIRES, 01 NOV 2010

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-003480-10-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MONTE VERDE S.A. solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos para el producto K.H.3. EG® / ACETATO DE ALFATOCOFEROL 100mg - CLORHIDRATO DE PROCAÍNA 100mg - RAÍZ DE PANAX GINSENG C.A MEYER 750mg forma farmacéutica: Envases conteniendo 10, 30, 60, 120, 500, y 1000 comprimidos recubiertos, siendo estos dos últimos para USO EXCLUSIVO HOSPITALARIO; autorizado por el Certificado N° 37.413

Que los proyectos presentados se adecuan a la normativa aplicable Ley 16.463, Decreto N° 150/92 y Disposiciones Nr° :5904/96 y 2349/97.

Que a fojas 51 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

PLS



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN N° 6698

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello:

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase los proyectos de prospectos de fojas 39 a 50 para la Especialidad Medicinal denominada K.H.3. EG® / ACETATO DE ALFATOCOFEROL - CLORHIDRATO DE PROCAÍNA - RAÍZ DE PANAX GINSENG C.A MEYER propiedad de la firma MONTE VERDE S.A anulando los anteriores.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 37.413 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega

PLS



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 6698

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese
PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-003480-10-1

DISPOSICION N° 6698

gg

PLS.

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.